

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Dirección de Asistencia Social

3 de abril de 2024 DAS-OP-001-2024

Señor (es):

CARDOZE Y LINDO, S.A.

E. S. D.

Asunto: **ORDEN DE PROCEDER** 

## Estimado señor (es):

La presente los autoriza para proceder con el CONTRATO DE SUMINISTRO No. DC-005-2024, del Proyecto No. 61583: "SUMINISTRO DE UN CAMIÓN VOLQUETE PARA LA JUNTA COMUNAL DE EL GUÀSIMO", ubicado en el corregimiento de El Guásimo, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos, por la suma de \*\*\*CIENTO VEINTINUEVE MIL BALBOAS CON 00/100\*\*\*(B/. 129,000.00), a partir del 4 de abril del año dos mil veinticuatro (2024) cuya finalización deberá ser el 3 de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

Por otro lado, resaltamos el contenido de la CLÀUSULA SÉPTIMA: PLAZO DE ENTREGA, que estipula el período de entrega de suministro, el cual comprende su entrega integra dentro de treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha indicada en la orden de proceder.

Atentamente,

FRANCISCO ISRAEL RODRIGUEZ

Director Nacional

Dirección de Asistencia Social

DARECCION NACIONAL

c.c, Fianza de cumplimiento No. 85B91673, emitida por ASSA COMPANIA DE SEGUROS S.A.

/ajacobs